REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CABRERO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°8/2026

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL - PERIODO 2024-2028

En Cabrero, a 27 de octubre de 2026 y siendo las 17:13 horas, se reúne el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, bajo la presidencia del señor Yusef Sabag Araneda, quien preside la Sesión. Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe don Jaime Barra Bascuñán, asiste también Omar Rodríguez, Asesor Jurídico, el Administrador Municipal sr. Renato Inostroza, la Secplan, srta. Yomara Carrillo, Edgardo Anfossi, Dideco, don Luis Opazo, de la unidad de Comunicaciones Patricio Zúñiga, Profesional de la Secplan, a la señora Pilar Matamala, el don Sady Figueroa.

Se encuentran presentes los Consejeros y Consejeras:

1. Claudia Sandoval B.	: Organizaciones Territoriales (Vicepresidenta)
2. Angélica Arias A.	: Organizaciones Territoriales
3. Ernesto Quichiyao B.	: Organizaciones Territoriales
4. Margarita Herrera D.	: Organizaciones Territoriales
5. Jorge Ríos M.	: Organizaciones Funcionales
6. Margarita Valenzuela C.	: Organizaciones Funcionales
7. Don Luis Vega M	: Organizaciones Funcionales
8. Don Víctor Gutiérrez	: Organizaciones Funcionales
9. Basilia Cid	: Organizaciones Funcionales
10. Luis Quiroga C.	: Organizaciones de Actividad Relevante
11. Heladio Pardo O.	: Organizaciones de Actividad Relevante

TABLA:

1. **Aprobación Acta Ordinaria N°7.**
2. **Lectura de Correspondencia.**
3. **Informe del Señor Alcalde.**
4. **Presentación y Análisis Presupuesto de Inversión.**
5. **Puntos Varios.**

Sr. Presidente. Buenas tardes, queridos Consejeros, queridas Consejeras, en nombre de Dios, la Patria y la Comunidad damos por iniciar la sesión. Pueden tomar asiento. Saludar a la señora Angélica Arias, a nuestra vicepresidenta también, Claudia Sandoval, a la señora Margarita Valenzuela, Margarita Herrera, don Heladio Pardo, a la señora Basilia Cid, a don Luis Quiroga, a don Ernesto Quichiyao, a don Luis Vega, también muchas gracias por estar acá. Saludar también a Omar Rodríguez, nuestro Asesor Jurídico, a Jaime Barra, nuestro Secretario Municipal, a nuestro Administrador Municipal Renato Inostroza. Saludar también a nuestra Secplan, Yomara Carrillo, a Edgardo Anfossi, nuestro Dideco que nos acompaña en la Sala de Sesiones, saludar a don Jorge Ríos también. Que se suma hasta importante Sesión del COSOC. saludar a don Luchito Opazo, a Patito, a la señora Pilar y a Sady que está en los controles.

1. Aprobación Acta Ordinaria N°7.

Damos por iniciada la Sesión Ordinaria N°8 del COSOC, hoy martes 27 de octubre del año 2026. Tenemos varios puntitos en la Tabla. Vamos a partir con el Punto N°1, que corresponde a la Aprobación del Acta Ordinaria N°. No sé si hay alguna pregunta, alguna consulta o la damos por aprobada, aprobada, aprobada el Acta Ordinaria N°7 en forma unánime.

Por acuerdo unánime de todos los intrigantes del COSOC, y sin observaciones se aprueba el Acta Ordinaria N°7.

Sr. Presidente. Pasamos al Punto N°2, Lectura de Correspondencia. Don Jaime tiene la palabra.

2.Lectura de Correspondencia.

Secretario Municipal. Buenas tardes, señor Presidente, señoras y señores Consejeros.

Correspondencia Despachada.

- ✓ El Oficio Ordinario N°201 de fecha 22/09/2026, dirigido a don Edgardo Anfossi Parra, respecto a requerimiento de este Consejo
- ✓ El Ordinario N°202 de fecha 22/09/2026, dirigido a don Héctor Acuña Rivera, Director de Tránsito, también dice relación con requerimiento que planteó este Consejo.
- ✓ El Ordinario N°203 de fecha 22/09/2026, dirigido a la señora Mayra Sepúlveda Gómez, Directora de Seguridad Pública, también con algunos requerimientos que planteó este Consejo en la última Sesión.
- ✓ El Ordinario N°204 de fecha 22/09/2026, dirigido a la señora Carolina Betancur Canales, Directora del Departamento de Educación Subrogante, respecto también al requerimiento que planteó en la última Sesión este Consejo.
- ✓ El Ordinario N°206 de fecha 22/09/2026, dirigido a la señora Yomara Carrillo Tapia, Directora Secplan, *también dice relación con requerimientos planteado por este Consejo.*
- ✓ El Ordinario N°207 de fecha 22/09/2026, dirigido a don Pablo Saavedra Ortiz, Director de Obras Municipales, también con varios requerimientos planteado por este Consejo en la última Sesión.
- ✓ El Ordinario N°226 de fecha 05/10/2026, dirigido a la señora Claudia Figueroa Moya, Directora del Departamento de Salud, que también dice relación con requerimiento de este Consejo.

Eso en cuanto a Correspondencia Despachada.

Correspondencia Recibida.

En cuanto a Correspondencia Recibida tenemos:

- ✓ El Oficio N°195 de fecha 11/09/2026, del señor Héctor Acuña Riera, Director de Tránsito, quien da respuesta, a requerimientos realizados por este Consejo.
- ✓ El Ordinario N°202 de fecha 29/09/2026, también de don Héctor Acuña Rivera, Director de Tránsito. Respecto a lo mismo, requerimientos planteados por este Consejo.
- ✓ El Ordinario N°339 de fecha 01/10/2026, de la señora Carolina Betancur Canales, Directora DAEM. Envía propuesta Padem 2027, para conocimiento de este Consejo.
- ✓ El Ordinario N°460 de fecha 05/10/2026, de don Edgardo Anfossi Parra, Director de Desarrollo Comunitario, quien también da respuesta a varios requerimientos realizados por este Consejo.
- ✓ El ordinario N°285 de fecha 05/10/2026. De la señora Yomara Carrillo Tapia, Directora Secplan, que también da respuesta a los requerimientos planteado por este Consejo.
- ✓ El Ordinario N°170 de fecha 08/10/2026, de la señora Claudia Figueroa Moya, Directora del Departamento de Salud, que da respuesta a lo planteado por este Consejo.

Eso en cuanto a Correspondencia Despachada y en cuanto a Correspondencia Recibida, señor Presidente. señores y señores Consejeros.

Sr. Presidente. Muchas gracias, don Jaime. ¿Alguna duda, consulta, consejeros, consejeras, alguna acotación?.

Sr. Presidente. Pasamos al Punto N°3, pero antes le damos la bienvenida a don Víctor Gutiérrez también que se suma el COSOC, buenas tardes, don Víctor.

Sr. Presidente. Pasamos al Punto N°3, nuestro Informe.

3.Informe del señor Alcalde

- ✓ **Jornada de Capacitación.** Realizamos una jornada de capacitación con la red local de cuidados a la atención primaria de salud para fortalecer la coordinación entre los programas y equipos de nuestra comuna.

- ✓ **Proyecto Parque Comunitario.** Una esperada iniciativa comienza a tomar forma en el sector Chile Nuevo de Monte Águila y se trata del Proyecto Parque Comunitario, el cual busca transformar el área denominada la L como lugar de recreación y vida comunitaria. El diseño ha sido participativo y considera tres etapas: una plaza, una cancha de futbolito y un centro para personas mayores.

- ✓ **Problemas Rebalse Sanitarios.** Ante la reiterada ocurrencia de rebalse de cámaras de alcantarillado, oficiamos a la Superintendencia de Servicios Sanitarios y la Seremi de Salud Biobío para efectuar una fiscalización amplia.

- ✓ ***Acreditación Cesfam Monte Águila.*** *Conseguimos también la acreditación oficial del CESFAM de* Monte Águila por parte del Ministerio de Salud. Así culmina un importante proceso, que tiene a todos nuestros servicios de salud acreditados, somos la única comuna de la provincia del Biobío que tiene todos sus centros de salud con acreditación.

- ✓ **Odontopediatría.** Realizamos un acto para destacar la incorporación de una odontopediatra gestionada a través del servicio de salud Biobío. Esto permite que hasta fines de este año se efectúe una atención odontológica especializada para niños, niñas y adolescentes.

- ✓ **Reunión Director de Orden y Seguridad.** Estuvimos en Santiago para plantear al Director Nacional de Orden y Seguridad, General Inspector don Rodrigo Espinoza, varios problemas que tenemos en nuestra comuna, le detallamos la necesidad de elevar la categoría del Retén en Monte Águila a Tenencia, trabajos que los próximos días comienza a ejecutarse, y también le solicitamos elevar la categoría de Subcomisaría de Cabrero a Comisaría. Le explicamos la importancia que tiene nuestra comuna, tanto en su ubicación como lo que ha crecido en los últimos años. Hoy día somos la segunda comuna más grande de la provincia del Bío Bío, después de Los Ángeles, y le planteamos la necesidad por nuestra ubicación estratégica, y por el aumento de los delitos que hemos tenido.

- ✓ **Proyectos Gobierno Regional.** Efectuamos una ceremonia para destacar la adjudicación y ejecución de 14 proyectos financiados por el FNDR 2025 del Gobierno Regional por $94.000.000 para organizaciones de la comuna, allí firmamos dos Convenios del Gobierno Regional con la municipalidad, uno para ayudas técnicas para personas con discapacidad por $23.000.000, y otro por casi $8.000.000 para un pasacalles veraniego en los saltos del Laja.

- ✓ **Reunión Seremi de Deportes.** Recibimos en el municipio la visita del Seremi de Deportes don Gerardo Segovia, quien nos informó que se realizará en Cabrero un taller de patín carrera financiado por el Instituto Nacional del Deporte por tres años, que busca contribuir a la formación de deportistas con proyección de alto rendimiento nacional.

- ✓ **Convenio Gasco.** Pusimos en marcha el convenio Municipio - Gasco para una rebaja del 15% del precio del gas licuado, las inscripciones siguen abiertas en la Dirección de Desarrollo Comunitario. Este beneficio es hasta fines de este año.

- ✓ **Reunión Vialidad.** Con el Delegado Provincial de Vialidad, Óscar Estubillo, en realidad hoy día Ex Delegado Provincial de Vialidad y con el Inspector Fiscal de Contrato Global, realizamos visitas a terreno. Estuvimos en El Guindo, Los Canelos, visitamos las instalaciones de una nueva capa de ripio y la intervención de alcantarillas, y los dirigentes solicitaron la construcción de veredas en el sector de Los Aromos, mejoras en la carpeta vial y un reductor de velocidad en Chillancito, reparaciones en un canal en Los Encinos, en La Mancha. Vialidad nos anunció que el camino ingresará a un estudio de diseño para la pavimentación de un tramo de 3,5 km. Además, se considerarán mejoras. Revisamos el camino Cabrero - Monte Águila, donde la empresa de contrato global de conservación vial efectuaba un bacheo. Un proyecto municipal está en revisión técnica por parte de vialidad, revisión que ya fue entregada. Se hicieron subsanaciones y hoy mismo estamos en eso. Aprovecho a preguntar, aquí tenemos nuestra Secplan.

- ✓ **Directora Secplan.** Buenas tardes, se están elaborando las subsanaciones, Alcalde. Para contextualizar un poco el proyecto de conservación de la ruta que une Cabrero con Monte Águila. No es un proyecto, una obra cuando se proyecta un FNDR, que es en su totalidad una obra vial completa. Esto es una conservación, lo que quiere decir que se modifica la carpeta, pero no puede superar el 30% de un costo de una obra civil como la de las autopistas, por decirlo de algún modo. ¿Qué quiere decir esto?. Que tiene un tope de costo, por ende tiene un valor de $3.000.000 máximo, el cual nosotros ya tenemos en tope, por lo cual tenemos que reducir algunas partidas. En este caso lo que se va a reducir son los paraderos. La ruta va a quedar en perfectas condiciones, pero los paraderos los vamos a tener que postular en otro fondo de inversión en paralelo, esto para no pasar el fondo de conservación. ¿Por qué? Porque el fondo de conservación tiene otras condiciones que son mucho más básicas para poder elaborar el proyecto de inversión. Así que están subsanando eso, y una vez que esté listo y esperamos poder tenerlo esta semana, se envía nuevamente a Vialidad. Una vez que obtengamos el RS o la aprobación de Vialidad, se va al Gobierno Regional con quien nosotros ya ingresamos la propuesta de inversión, pero tiene justamente esa observación que Vialidad todavía no nos da la aprobación, así que con la aprobación de Vialidad se subsana eso, y podríamos optar al financiamiento que esperamos que sea durante el año 2027.

- ✓ **Sr. Presidente.** Muchas gracias, Yomara.

- ✓ **Proyecto Saltos del Laja.** Está en ejecución el proyecto de mejoramiento del acceso a los Saltos de Laja, inversión municipal para el tramo uno, que incluye luminarias, red de evacuación de aguas lluvias, veredas y mobiliario urbano. Posteriormente, también con presupuesto municipal se abordarán nuevas iniciativas en este hermoso sector turístico.

- ✓ **Proyecto en Charrúa.** Un nuevo proyecto de adelanto se concreta mediante la alianza de la comunidad organizada de Charrúa y la empresa eléctricas instaladas en el sector. Se está mejorando el gimnasio de la Escuela Hogar Charrúa.

- ✓ **Jornada de Alcaldes.** Estuvimos en Santiago junto al Concejal Jorge Hernández en una jornada de trabajo que reunió a más de cien Alcaldes. El encuentro, encabezado por la Ministra de Energía, Jimena Rincón, permitió abordar la modernización de las redes eléctricas, especialmente ante situaciones de emergencias e incendios. Esto se efectuó en el marco del impulso del Ministerio de Energía a una futura reforma de las redes eléctricas para generar beneficios a las comunidades y fortalecer la prevención. También en esa importante reunión le manifestamos nuestra inquietud por las altas tarifas eléctricas que cancelamos los habitantes de nuestra comuna, trabajo que ya está dando sus frutos, porque no es muy grande el descuento, pero vamos a tener un descuento en nuestra comuna de Cabrero de cerca de un 4% en las cuentas de la luz, no es mucho, pero al menos se consiguió algo, y vamos a seguir gestionando para que ese descuento sea un poquito mayor todavía.

- ✓ **Planta de Revisión Técnica.** Una muy buena noticia para nuestra comunidad, se recibió también hace un par de semanas, en especial para que para los que tienen vehículos, un documento oficial del Ministerio de Transporte ratificando que nuestra comuna ha sido seleccionada para contar con una planta de revisión técnica, tal como lo habíamos gestionado desde el año pasado, nuestra comuna estará incluida en el proceso de licitación pública de servicio junto a las plantas de Mulchén y Los Ángeles.

- ✓ **Mes de las Personas Mayores.** Celebramos en octubre el mes de las personas mayores, incluyó una caminata por el centro de Cabrero, un evento Bienvenido Primavera, incluyó también el primer festival de la voz para personas mayores y culminó este día sábado con una gran mateada en el gimnasio de Monte Águila.

- ✓ **AMDEL.** Por primera vez en nuestro periodo de gestión 2024 2028, se efectuó en Cabrero la reunión del Directorio de la Asociación de Municipalidades por el Desarrollo Local AMDEL. Revisamos el avance del megaproyecto del puente AMDEL, y analizamos en detalle nuestra preocupación por el aumento de prospecciones de tierras raras, comentamos también la nueva ley de seguridad municipal.

- ✓ **Aniversario Biblioteca Municipal.** Celebramos en este mes de octubre los 49 años de nuestra Biblioteca Municipal N°63, Manuel Zañartu, tuvimos una ceremonia para distinguir a lectores destacados y recibimos al famoso periodista Carlos Pinto para un conversatorio.

- ✓ **Feria Laboral.** Realizamos una nueva versión de la feria laboral y de servicios con participación de empresas, instituciones y servicios públicos que ofrecieron puestos de trabajo y la organización estuvo a cargo de la OMIL y de Sense Biobío.

- ✓ **Inversión Comunal.** Más de $1.600.000.000 de inversión comunal significarán diez iniciativas gestionadas por el municipio, importante inyección de recursos públicos para el desarrollo y para fuentes de trabajo con fondos de la Subdere comenzaremos con tres proyectos de emergencia que incluye reparación de caminos, el plan de mil esterilizaciones para mascotas, también la instalación de luminarias peatonales tanto para Cabrero y Monte Águila. Con proyectos financiados por el Gobierno Regional, comenzamos el mejoramiento, ayer se hizo entrega de terreno de la cancha Los Aromos, con pasto sintético, luminarias LED y cierre perimetral, y también esta semana hacemos entrega de terreno para la ejecución de las plazoletas Nueva Vida, San Marcos, Jardines del Alto y Los Copihues, con luminaria, áreas verdes y mobiliario urbano.

- ✓ **Reunión Alcaldes.** Nos reunimos junto a los alcaldes José Pérez de Los Ángeles y don José Don José Sáez de Yumbel, para analizar la próxima implementación del Servicio Local de Educación Pública SLEP Los Copihues, prevista para enero del 2027. Durante el encuentro reconocimos la falta de información respecto al proceso, y acordamos solicitar un pronunciamiento del Gobierno y del Congreso Nacional que nos brinde mayor claridad y certezas, tanto a los municipios como a las comunidades educativas.

- ✓ **Comité Habitacional.** Las familias del Comité Habitacional Los Quillayes participaron en una ceremonia de certificación de su proyecto habitacional, un decisivo paso hacia las futuras viviendas.

- ✓ **Postulación Viviendas.** Con la Oficina Municipal de la Vivienda avanzamos en la postulación de las 42 viviendas a través del Subsidio Rural D.S.10, que postulan con sus terrenos ubicados en los sectores rurales.

- ✓ **Estadio Municipal de Cabrero.** La municipalidad recibió el convenio firmado del proyecto Conservación Estadio Municipal Complejo Deportivo de Cabrero, lo que permitirá dar inicio al proceso de licitación pública.

- ✓ **Programa Quiero Mi Barrio.** La municipalidad abrió un llamado de recepción de antecedentes para postular al equipo del programa Quiero Mi Barrio para encargado o encargada de comunicaciones, desarrollo urbano y desarrollo social. Para esta intervención integral durante aproximadamente 5 años en las Villas Esperanza y España de Cabrero.

- ✓ **Reunión Delegación Presidencial.** Ante los preocupantes hechos que tuvimos hace un par de semanas atrás de delincuencias registrados durante los últimos días en Cabrero, participamos en una reunión en la Delegación Presidencial Regional del Biobío. Estuvimos allí con el Delegado Presidencial Regional, don Julio Anativia, el Delegado Presidencial Provincial, don Juan Pablo Mellado, el Seremi de Seguridad Pública, Richard Soto, por el municipio también participaron los Concejales Jorge Hernández y Mauricio Rodríguez, la Directora de Seguridad Pública, Mayra Sepúlveda, y el Administrador Municipal Renato Inostroza. Antes de ir a esa reunión también nos reunimos con el Capitán de Carabineros, don José Navarrete, para ver cómo íbamos a atacar los acontecimientos que tuvimos esos días, para fortalecer la coordinación y el trabajo conjunto en materia de seguridad.

- ✓ **Seguridad Pública.** Nuestra Directora de Seguridad Pública, Mayra Sepúlveda, participó en el Primer Encuentro Interregional de Seguridad Pública, Prevención del Delito y Crimen Organizado Ñuble - Biobío del año 2026, realizado en Quillón.

- ✓ **Trabajos de Pavimentación.** Pronto van a comenzar los trabajos de pavimentación de la Calzada Oriente de Avenida Padre Hurtado, entre la Avenida Las Flores y Cancha Las Palmas. Además, nuestro Concejo Municipal, aprobó en la Sesión en el Concejo pasado, en realidad, hace como dos Concejos atrás, el convenio que permitirá iniciar el llamado a licitación a través del SERVIU para la segunda etapa de la Avenida Padre Hurtado, o sea Padre Hurtado Poniente, que también incorpora un tramo de la Avenida Las Flores frente a la cancha Masisa.

- ✓ **Lanzamiento Campaña Teletón.** Con gran entusiasmo y espíritu solidario se realizó el lanzamiento oficial de la Teletón 2026 con el Colegio Alto Cabrero, una hermosa instancia que nos invita a unir corazones por esta noble causa. Los funcionarios municipales también se están organizando por departamentos y oficinas para reunir fondos para aportar a esta campaña solidaria.

- ✓ **Convenio de Colaboración.** La municipalidad de Cabrero y la Universidad del Desarrollo están concretando el acuerdo para que, en enero próximo, por segundo año consecutivo, visiten nuestra comuna tres voluntariados de jóvenes universitarios, para así contribuir al bienestar de toda nuestra comunidad. Los voluntariados son sonríe, huella y trabajos voluntarios que incluirán servicios diversos y la construcción de viviendas para familias vulnerables. Sus representantes visitaron nuestra comuna para recorrer los recintos que servirán como albergue de esta comunidad juvenil. Informarles que este voluntariado ya estuvo presente el verano pasado, estuvo presente también en las vacaciones de invierno, y va a estar nuevamente presente en enero de este año.

- ✓ **Firma de Convenio.** El Concejo Municipal aprobó las propuestas de firmar el Convenio de Usufructo de un terreno de ferrocarriles en la Estación de Cabrero. La idea es desarrollar el megaproyecto del Mercado Estación Cabrero, que esperamos transformar en un punto de atracción comercial y turística para nuestra querida comuna de Cabrero y, por supuesto, para toda la región.

- ✓ **Cancha Los Aromos.** Realizamos ayer lunes la entrega del terreno a la empresa constructora Venegas Arenas Limitada para comenzar la ejecución del megaproyecto de mejoramiento de la cancha Los Aromos, una iniciativa anhelada durante muchos años por esa comunidad rural y el Club Deportivo Los Aromos. Esta va a ser la primera cancha de pasto sintético que tendremos en el sector rural de nuestra querida comuna. Por supuesto, agradecemos a nuestro Gobernador Regional, don Sergio Giacaman y al Consejo Regional también por haber aprobado los recursos, que vienen en directo beneficio, en este caso no sólo de Anfa Cabrero, sino que del Club Deportivo Los Aromos y de todo el sector.

- ✓ **Proyectos de Emergencia**. Estamos iniciando la ejecución de tres proyectos de emergencia para recuperar la red vial dañada por los temporales. Postulamos al plan extraordinario convocado por la Subdere en el marco del estado de catástrofe. Los tres proyectos nos permitirán contratar maquinaria pesada, adquirir elementos de seguridad, comprar material de estabilizado y generar fuentes de empleo. Trabajaremos en los sectores de Cabrero, Monte Águila y Charrúa, una inversión de aproximadamente $450.000.000 que fueron gestionadas a través de nuestra Secplan, Yomara Carrillo y su equipo, y aquí también quiero agradecer a Anita María, nuestra Subdere. Regional por el importante apoyo que siempre nos prestó desde el desde el minuto uno, y por supuesto que nos sigue apoyando. Ahí también vienen las luminarias peatonales y también las 1.000 esterilizaciones. Son todos recursos de la Subdere gestionados a través de Secplan.

- ✓ **Ejecución de Proyectos.** La municipalidad inició la ejecución del proyecto de mejoramiento integral de las plazoletas que mencioné hace un ratito, San Marcos, Nueva Vía del Barrio Oriente de Cabrero, financiado por el Gobierno Regional y también de las plazoletas Jardines del Alto y los Copihues, obras que entregaremos esta semana.

- ✓ **Plataforma Digital.** Se presentó oficialmente la nueva plataforma digital, la página web cabreroturismo.cl. El acto de lanzamiento público de esta página fue en la biblioteca municipal y contamos con la presencia de concejales, representantes de Sernatur, Biobío, emprendedores, representantes de organizaciones del rubro, también hubieron representantes del COSOC y nuestra presidenta de la Unión Comunal.

- ✓ **Consulta Indígena.** Iniciamos la consulta indígena, una etapa legal y obligatoria de la modificación del plan regulador comunal. Están participando las organizaciones mapuches presentes en nuestra querida comuna de Cabrero.

- ✓ **Corrida contra el Cáncer.** Este sábado recién pasado efectuamos la segunda versión de la gran corrida contra el cáncer. Cerca de 1.000 participantes estuvieron en la Plaza de Armas de Cabrero en una tremenda jornada que fue muy superior a la primera, que fue el año pasado y esperamos, por supuesto, que cada año que se realice esta corrida que llegó para quedarse, pensando siempre en lo que esta corrida conlleva, que es la prevención contra el cáncer y la gran cantidad de participantes que conlleva. Ese sería mi Informe, un poquito extenso, es que hacía tiempo que no nos veíamos.

Sr. Presidente. Pasamos al Punto N°4, Presentación y Análisis del Presupuesto de Inversiones, Yomara tiene la palabra.

4. Presentación y Análisis Presupuesto de Inversión.

Directora Secplan. Gracias Presidente nuevamente. Bueno, nosotros no nos habíamos presentado anteriormente. Todavía no me corresponde venir a presentar las funciones de la Dirección de Secplan al COSOC. Creo que estoy programada para noviembre, pero por ley nos corresponde venir a exponer todas las fuentes, o sea, los proyectos de inversión que están plasmados en el plan de acción municipal que se debe elaborar. Durante el año 2026 entregar la primera semana de octubre, que fue también entregado a ustedes a través de las carpetas que tienen en sus manos. Efectivamente, creo que el 4 de octubre. Dicho esto, la carpeta es un resumen del plan de acción municipal. Existe una segunda carpeta que es un complemento, que son los programas que se le entrega al Concejo Municipal. Pero aquí está el resumen principal y las fuentes de inversión y los proyectos de inversión, que es lo que vamos a presentar principalmente. Entiendo que tuvieron una pequeña reunión con Patricio, que es parte del equipo de Secplan, que es el área de presupuesto. Brevemente complementar que desde Secplan no solo tenemos el área de elaboración de iniciativas de inversión, sino que también tenemos a cargo elaborar el presupuesto municipal del municipio año a año, ya eso es por ley, le corresponde Secretaría Comunal de Planificación elaborar el presupuesto, ya por eso nos encontramos acá y Patricio es parte del programa de presupuesto municipal.

Profesional Patrico Zúñiga. Expone la elaboración, análisis de proyección de gastos e ingresos, planes de inversión, Pladeco, y en general todo lo que lleva un Presupuesto Municipal y sus Incitabas de Inversión, cuyo texto completo y detallados que se encuentra en poder de los Consejeros y Consejeras.

Consejera Claudia Sandoval. Mi consulta es, por ejemplo, si se llegara a hacer un reajuste, ¿cuál sería el o los departamentos que serían más afectados con un tema de reajuste?

Directora Secplan. Es una muy buena pregunta porque cuando hay un reajuste y tenemos que inyectar el gasto en otra dirección, lógicamente tenemos que dejar de hacer algo. Entonces ahí es donde uno hace un análisis presupuestario. Hay muchas direcciones que de repente piden un poquito más de lo que realmente van a gastar en el año. Uno lo puede ver en algunas direcciones que piden algunas cosas que al final del año no necesariamente se ocupan. Entonces, cuando uno va haciendo este análisis durante el año, durante el año, uno puede decir. Mira, pidieron $100.000.000, pero en realidad mes a mes están gastando, no sé 5, van a utilizar 50, rebajemos esos 50 de esta cuenta y así se va haciendo el análisis junto con el Director de Administración y Finanzas.

Consejera Claudia Sandoval. ¿Ustedes lo tienen en este momento o si simplemente de acuerdo con si es que se cambia o no?, uno como empresario o lo que sea en una familia, siempre tiene uno que tener un plan B, C, D. ¿Ustedes lo tienen en este momento, o si simplemente, de acuerdo a si es que se cambia o no se cambia, ahí realizo el reajuste de algunos departamentos?. Para nosotros como comunidad también es importante que ustedes ya lo puedan tener preparado.

Directora Secplan. Sin duda, sin duda es algo que nosotros analizamos constantemente. De hecho, las solicitudes de las distintas direcciones superan por lo menos en $10.000.000, lo que nosotros realmente ajustamos a la realidad de hoy. Entonces cuando uno hace un análisis del presupuesto. Hay propuestas nuevas, propuestas que a lo mejor todavía no llegan a la comunidad. Entonces esas son las primeras que uno probablemente va a rebajar si es que tiene que hacer un traspaso al servicio de educación traspasado. ¿Por

qué? Porque por ley nosotros debemos sostener lo que educación no puede. Entonces hay propuestas nuevas que no son una necesidad hoy imperiosa para la comunidad, pero que sí serían un beneficio. ¿Entonces uno qué es lo que dice? Esperemos, primero solventamos el tema de educación y si podemos generar mayores ingresos también. Eso es algo que ya se está conversando con el Director de Administración y Finanzas. Hay algunas áreas que tenemos que potenciar porque el municipio, si bien depende del Fondo Común Municipal, que el 70% de nuestros ingresos es de ese fondo. Nosotros debemos y tenemos la obligación de generar también ingresos, y ahí es donde entran algunas direcciones como rentas y patentes, como inspecciones, seguridad, dirección de obras con los permisos, etcétera.

Consejera Claudia Sandoval. O como también reducción de algunas cosas que son en este momento al revisarlo también tienen un monto demasiado elevado. Bueno, luego lo vamos a tratar, pero voy a dejar en sí en mesa el tema de coctelería, que de verdad tiene un valor descomunal, que eso también estamos en momentos de ahorro fiscal. Encuentro que es demasiado lo otro, el tema de evento, bueno. Lo vamos a revisar más adelante, pero se lo dejo planteado de antemano.

Consejera Claudia Sandoval. Voy a hacer una consulta. En atención a lo que está leyendo don Patricio, todo eso está acá, eso perfectamente lo sabemos todo. Entonces estamos acortando los tiempos de la Sesión, entonces porque lo mismo se indica y está acá. Entonces podemos hacer consultas en relación con lo que tenemos dudas,

Sr. Presidente. Si el Consejo está de acuerdo en hacer las consultas y no continuar la exposición, no hay ningún problema. ¿Qué les parece, consejeros?

Directora Secplan. Ahora, en realidad lo que corresponde es que en esta sesión ustedes hagan las consultas en realidad con respecto al plan de inversión, porque lo que corresponde analizar en este ítem es el plan de inversión que propone el municipio. Nosotros exponemos en virtud de cierto de que se puedan hacer las consultas, pero si tienen claro las dudas o quieren analizar a profundidad de otra forma, no hay ningún problema.

Consejero Luis Vega. Buenas tardes a todos. Es que el otro día, cuando tuvimos una pequeña reunión, se acordó, no cierto, de llegar al Consejo y ser claro, en hacer las consultas. ¿Por qué? Porque se pierde mucho tiempo en leer toda la correspondencia, en ver todo el trámite cuando ya la el cuánto se llama a la documentación ya la tiene uno en su poder. Una semana o 2 semanas antes que la tuvimos, la de lo que pasa ahora por el municipio, no así lo que es educación, porque solamente educación lo envió el pendrive, que realmente para mí es complicado por el sector rural. Yo no tengo como meterme en un en el computador para hacerlo, se vino a solicitar y hasta el día de hoy día todavía yo no tengo nada físico en mi poder, o sea, se solicitó, fuimos con Claudia solicitarlo y al final todavía no tenemos nada, entonces eso también atrasa todo, que uno pueda revisar o llegar con buena disposición para hacer consulta. Ya eso fue lo que se acordó en la reunión que tuvimos donde estuvimos cinco Consejeros con Patricio, eso, señor presidente.

Consejera Margarita Valenzuela. Se conversó ese día, no estaba la mayoría, digamos, de los Consejeros y yo creo que es importante de que todos los Consejeros estemos bien en antecedente de lo que queremos mencionar nosotros también como Consejo. Así que yo por eso veo que no es malo que lo exponga, que lo exponga y que lo entiendan y que lo entendamos todo, y que nos quede claro para poder, digamos, a medida que él va presentando, ir avanzando en el tema. Pero no le veo nada de que en realidad en cuanto a tiempo. Yo la verdad es que creo que la cosa tiene que quedar clara lo que es el presupuesto año 2027.

Directora Secplan. Eso es una decisión que debe tomar el COSOC. Nosotros no tenemos problema en exponer. Quizás podemos dar los montos finales y usted ir haciendo la consulta de acuerdo al fondo de inversión, porque lo que está exponiendo Patricio, por ejemplo, ahora son los montos que se arrastran. Y posteriormente vamos a ver las proyecciones que se van a hacer también durante el 2027.

Consejero Ernesto Quichiyao. Disculpe, disculpe, señor presidente, sí, de acuerdo a este presupuesto para el año 2027. Bueno, como usted lo dijo en un principio, a lo mejor puede variar de acuerdo a los presupuestos que se van a aprobar ahora en noviembre a nivel nacional, de acuerdo a lo que está proyectado para el año y por el presupuesto nacional. Pueden variar o en algunas cosas que a lo mejor rebajar mucho o a lo mejor no vamos a poder hacer. La intención es buena. Para todo lo que se quiera hacer para la comuna, pero va a depender de cuánto el gobierno del Estado nos va le va a otorgar a la municipalidad. Nosotros a lo mejor podemos solicitar y queremos avanzar con todo lo que la lo que queramos para nuestra comuna, pero a lo mejor nos puede variar mucho el presupuesto para este año 2027.

Directora Secplan. Sí, de esto tiene mucho sentido su pregunta. Primero indicar que el presupuesto que nosotros proyectamos no tiene los fondos de inversión que nosotros llevamos al Gobierno Regional o a Subdere, pero sin embargo tiene razón porque nosotros podemos y si ustedes lo ven, postulamos bastantes iniciativas de inversión, pero no necesariamente se financian todas porque en el fondo somos 33 comunas de la región y durante estos últimos años el gobierno ha disminuido el traspaso al Gobierno Regional, en este caso a Subdere, y puede variar también el financiamiento de las iniciativas de inversión con respecto a lo que el municipio proyecta, que es el FET. Generalmente uno tiene una proyección y eso se debería mantener, que son los $547.000.000 que nosotros proyectamos en inversión, también con fondo como fondo municipal. Generalmente el fondo común varía muy poco, casi siempre es positivo. Pero eso no quiere decir que sea así, siempre nos ocurrió el primer año que llegamos acá, que hubo una diferencia tremenda negativa, casi $600.000.000 menos que llegaron en aquel entonces. Felizmente este año fue distinto, pero puede ocurrir, por eso se llama presupuesto.

Sr. Presidente. Pero hagamos una votación, ¿les parece?

Consejero Jorge Ríos. Señor presidente, buenas tardes a todos los Consejeros, como dice don Yusef, y en honor del tiempo y nosotros ya tendríamos que estar votando si alargamos la reunión o no. Entonces creo que lo que está exponiendo don Patricio es muy bueno. Eso está refrendado a los documentos que nosotros recibimos. Entonces creo que, como dice él, votemos si él sigue exponiendo o nos dedicamos a hacer las observaciones o consultas que tengamos que hacer.

Sr. Presidente. Me parece muy bien, don Jorge, a mano alzada, ¿les parece). ¿quién estima conveniente que Patricio siga con su exposición?, o ¿Quién estima conveniente que se deje hasta aquí la exposición y se hagan las consultas?. Ya entonces, Patricio, cualquier duda igual ahí, por favor, por si tiene alguno de los Consejeros y Consejeras, muchas gracias.

- **Por acuerdo mayoritario de los integrantes del COSOC, se aprueba realizar consultas respecto a la exposición del Plan de Inversión Comunal, presentado por Secplan.**

Secretario Municipal. Señor Presidente, señores Consejeros. Atendiendo que estamos en votación, propongo extender la Sesión hasta las 19:00 hrs, ya que está programada hasta las 18:00 hrs. ¿Qué les parece?

- **Por acuerdo unánime de todos los integrantes del COSOC, se Aprueba Extender o Prorrogar la Sesión Ordinaria N°8, por el tiempo 60 minutos.**

Consejera Claudia Sandoval. Sí, muchas gracias, don Patricio. Yo le agradezco su exposición a lo mismo que el otro día tuvo el tiempo y la voluntad de poder asistir y dar respuesta también algunas consultas que teníamos nosotros, porque si bien señalar estamos hablando de un presupuesto de lo que es la comuna de Cabrero. Muchos sí hemos visto temas de presupuesto, pero ver de una comuna es totalmente distinto y sobre todo el tema de los proyectos. Aquí voy por el tema de acortarlo, no es cortar la oportunidad de usted poderse expresar, sino que simplemente es lo mismo que aparece, y es lo mismo que nosotros cada uno podemos leer que lo tenemos en nuestro formato también digital o ya sea impreso, es lo mismo, pero en atención al tiempo también es necesario también responder a algunas consultas que no solamente son de nosotros como COSOC, que representamos a nuestra comunidad, sino que también es porque nosotros representamos a juntas de vecinos, a organizaciones también funcionales y territoriales, y también a las familias de Cabreros. Por ende, hay algunas observaciones que quiero señalar y no sé si se las señalo todas, o punto por punto. Por eso sí, no, si eso está claro, pero ese día también determinamos algunas que podían ser puntuales, por ejemplo, en los ingresos que se percibe se señala arriendos fiscales por una cantidad de $5.000.000 y luego por $521.000.000, señalando otros, se necesita un informe que indique cuáles son esos inmuebles y lo que se percibe de cada uno de ellos. Ya porque eso no está claro y ni tampoco lo sabemos. Dentro de los gastos se solicita que se explique Cabrero Cuida el Medio Ambiente con un presupuesto de $28.000.000 y que consiste también con lo mismo, con la DOM Más Cerca que aparece en la página 35. Se solicita la reducción de gasto de coctelería en general, sobre todo los días de celebración del día del campesino y otros, señalando el día del dirigente y comunitario por $12.000.000, dado que dichos recursos pueden ser mejor empleados, como por ejemplo la compra de un vehículo de traslado, el cual actualmente se paga $15.000.000 anual por concepto de arriendo, lo señalo página 41 y 42. Se solicita el detalle del presupuesto asignado de $12.000.000 para el COSOC para el año 2027. ¿En qué se utilizará dicho monto?, el detalle, página 41 en los programas municipales de Secplan se indica apoyo al proceso de regularización de loteo y equipamiento y desarrollo urbano para la inversión pública. Detalle de ese programa. Se solicita saber en qué consiste Cabrero Informa con un presupuesto de $10.000.000, si se puede responder con las bases técnicas de dicha licitación o cómo se detalla ese gasto, se

solicita saber los requisitos y cuántas personas son las beneficiadas con la beca deportiva, que tiene un presupuesto de $3.000.000 que se señala en la página 41, pero luego en la página 42 se señala un presupuesto de $16.000.000, a lo cual se indica que si puede ser ampliado. Aquí el presupuesto si es destinado para muchos jóvenes, se solicita disminuir el gasto de servicios de producción y desarrollo de eventos por un presupuesto de $585.000.000. En la página 42 se señala y se solicita saber sobre el arriendo que se indica hacia EFE por un monto de 3$.000.000 que la municipalidad cancela. ¿En qué consiste aquello?, y en la página 56, que también la estaba analizando, dice, se indican los activos no financieros por la reposición de un vehículo alcaldicio por $55.000.000. Se entiende que no es un presupuesto municipal, sino regional que está asignado, pero si estamos en tiempo de ahorro público, se podría haber postulado a uno más económico. Eso muchas gracias, presidente.

Directora Secplan. Gracias, yo entiendo todas las consultas que realiza y bueno, las vamos a analizar. Sin embargo, acotar que el COSOC se le presenta solo las iniciativas de inversión y frente a eso son las consultas que se deben realizar, solo las iniciativas de inversión, no el gasto en personal, no el gasto en otras actividades. Sin embargo, lo comprendemos porque también se lo presentamos, pero hay que clarificar que son las iniciativas de inversión donde deben manifestar unión y poder analizarlas en conjunto. Entonces, por ejemplo, conocer no solo por ejemplo el proyecto el Circular 33, no sé del vehículo municipal que me indica que encuentra que el valor es elevado. Lo que pasa que comentar y clarificar que no necesariamente el vehículo es un vehículo caro, lo que pasa que nosotros nos cobran otro tipo de recursos. Primero la utilidad, segundo, a nosotros nos cobran el IVA aparte y en los procesos de licitación es distinto. No estoy hablando del vehículo de postulación del Gobierno Regional ahora con respecto por ejemplo a los cobros que se hacen en los espacios públicos, por ejemplo EFE que lo escuché, son usufructos que uno vota en el Concejo Municipal, por ejemplo, el usufructo que actualmente nosotros pagamos anualmente es el espacio que está frente al Unimarc, que se va se postuló un proyecto de inversión y que Serviu va a ejecutar la obra esperamos durante el año 2027. Entonces para poder nosotros intervenir en ese predio tenemos que tener un usufructo, entonces hay muchos de los gastos que están sumamente fundamentados. Cuando usted me pregunta por el programa Cabrero Informa, en realidad es un nombre bonito para el nombre el programa de comunicaciones. Ahí están alojados todos los periodistas, están alojados todos los audiovisuales, los diseñadores gráficos de la municipalidad, en el fondo ese es el principal gasto, está la adquisición de cámaras porque actualmente los funcionarios están trabajando con cámaras propias, entonces hay que adquirir también equipos para que ellos puedan generar su trabajo. Entonces hay varias cosas que podemos responder y que probablemente generan la confusión porque como indiqué principalmente hay otra carpeta más que es la que se le entrega al Concejo, que es donde está detallado cada uno de los programas que se realizan, pero que no va dentro de lo que nosotros le entregamos al Cosoc, porque al Cosoc se le entrega solo el plan de inversión ya, pero nosotros podemos elaborar algunas de las consultas. No sé si esto es como el Consejo y se puede entregar por escrito para nosotros poder tener ese antecedente. Eso presidente.

Sr. Presidente. Muchas gracias, Yomara, ¿alguien más?

Consejero Heladio Pardo. Señora Carrillo, la veo media nerviosa, incómoda por la pregunta que le hizo la señora Claudia, pero fueron de todos los que asistimos a una mini reunión. Fue un acuerdo de hacer ese tipo de preguntas. No hay que ser muy especialista en desglosar el presupuesto y claro, hay esos famosos cóctel, el desayuno, chuta, los hay muy elevados para la comuna que estamos con mucho problemas de recursos, por decir, no contamos con vehículos para trasladar pacientes discapacitados y a lo mejor se podrían emplear ahí recursos ahí en ese tipo de cosas. Después me llama la atención los cafés que estamos tomando, están pidiendo, no sé si vienen con pepas de oro, no sé porque $12.000.000 en tomar un café para presupuesto 2027 lo encuentro muy exagerado, porque acá tomo puros cafecitos y agua mineral de repente, entonces es bueno darle una vuelta un poquito más a esas cosas, pues no nos cerremos, no seamos dueños de la verdad, para eso, para eso estamos nosotros, para poder también fiscalizar estas cuestiones, pues si y además estamos representando a juntas de vecinos que nos preguntan, y no les podemos ir a decir no si la municipalidad tiene la razón y eso es, no tenemos que argumentarle también el por qué.

Directora Secplan. Sin duda, no me siento incómoda don Heladio, lo que pasa es que por lo menos nosotros veníamos preparados para el plan de inversión. Entonces a uno le gusta poder entregar cierto la información completa. Por lo menos yo me caracterizo en ello. Entonces si hubiese tenido a lo mejor las consultas antes hubiese podido venir con las respuestas de inmediato para que nos fuéramos a lo mejor todos conformes de inmediato, pero sin duda nosotros vamos a dar respuesta desde la dirección. Acá el presupuesto se elabora en conjunto con todas las direcciones. Los coffee break no son solo a veces un café, sino que son todas las actividades que el municipio hace en las distintas juntas de vecinos o capacitaciones, plan regulador, etc.

Consejero Heladio Pardo. Entonces desglósenlo en un poquito más.

Directora Secplan. Lo que pasa es que está desglosado.

Consejero Heladio Pardo. Por eso te comento que hay, un nombre y un apellido y con eso solucionamos a lo mejor estas preguntas medias incómodas.

Directora Secplan. Es que insisto, el plan de inversión es el que se ve con el COSOC, y nosotros por eso no entregamos el programa. Hay una carpeta completa de programas donde viene todo detallado, cada profesional que se contrata, cada ítem de desechables, cada ítem de combustible de vehículos, todo viene muy detallado porque así también lo exige el Concejo.

Sr Presidente. Gracias, don Heladio, Edgardo.

Director Dideco. Yo creo y quiero poner en contexto esto porque cuando la Consejera expone ciertas cosas, yo no sé en referencia a qué, en referencia a ¿qué es un costo alto, bajo, medio?, porque si no perdemos de vista lo que estamos analizando ahora. Yo creo que la pregunta va más enfocada un poco a lo que hizo don Heladio, cuál es el detalle de esos gastos, porque claro, cuando y aquí voy a tomar algo de lo que dijo la Consejera. Cuando dice que en producción de eventos es alto, ¿ustedes saben cuánto vale hoy día un artista? ¿Cuánto cuesta una ficha de sonido, una ficha de iluminación? Entonces, de repente la pregunta suena demasiado fuerte cuando hay una pregunta previa, ¿cuál es el detalle de eso?, yo les aseguro que ustedes se sorprenderían. ¿Cuánto cuesta hoy día un artista?, yo creo que todos queremos que en la comuna vengan los mejores artistas que podamos, y cuando yo les digo que, por ejemplo, hoy día los bunkers cobran $100.000.000 y nuestro presupuesto de producción de eventos son $500.000.000, yo les digo altiro nos falta plata en producción de eventos, se dan cuenta cuando un vecino va a una actividad de nosotros y tenemos la posibilidad después de terminado un curso de entregarle un servicio de banquetería, que créanme, que son súper austeros los que hacemos, pero que le podamos entregar un producto elaborado, comprar a una persona de la comuna versus darle una galleta con todo el respeto que me merece la galleta, pero no se merecen esos vecinos, también a veces ser agasajados cuando han cumplido un objetivo respecto de una capacitación, por ejemplo, ¿cuánto vale un servicio de banquetería entonces? Cada uno de esos montos es un trabajo que realizan funcionarios que en el día a día desarrollan esas labores, porque hoy día la labor que hace Yomara es consolidar esta información, encuadrar esto porque es una tarea tremenda. Pero esto surge del trabajo que hace cada uno de los funcionarios que hoy día desarrollan en esas oficinas, y van viendo y proponiendo además cosas nuevas y otras por supuesto que están súper establecidas. Porque nosotros no vamos a poder bajar, por ejemplo, la cantidad de cajas de alimento que le entregamos hoy día a los vecinos, porque sabemos más o menos cuál es la necesidad que existe de manera mensual hoy día de las personas que nos vienen a visitar. Sabemos la necesidad que hoy día surge de las personas que nos piden limpieza de fosas, de las personas que tenemos que atender hoy día en la clínica psiquiátrica de Hualqui, porque además esta municipalidad tiene una cantidad de contratos que sería además bastante complicado tener que suspenderla porque al final termina siendo derecho adquirido, y en muchos casos son servicios que tenemos que entregarle a la gente. Entonces vuelvo un poco al inicio, yo creo, y con justa razón, ustedes piden esta información, pero quizás antes de esos juicios yo hubiese esperado aún detallemos la información.

Sr. Presidente. Muchas gracias, Edgardo, y para complementar también de entrada de todo este gasto de producción, etcétera, hay trabajo, también se genera empleo, trabajan nuestros emprendedores, nuestros artesanos. Siempre involucra a mucha gente. Cuando hacemos las actividades, por ejemplo, de verano, que muy bien, lo menciona Edgardo, van miles de personas esas actividades, lo que sí genera un movimiento en la comuna, o sea, y ni se imaginan ustedes lo que hemos reducido los gastos en comparación a lo que se hacían anteriormente, de hecho, en fiestas costumbristas hemos reducido mucho los gastos, y cuando no se han podido hacer como este año, producto del temporal, simplemente la hemos suspendido y no se han hecho no más. Pero la verdad es que el movimiento que se genera, como muy bien lo dijo Yomara, como muy bien lo relata Edgardo, es mucho en esta más que un gasto, yo lo vería como una inversión. Las fiestas costumbristas están acá, las semanas veraniegas están acá, el día del campesino también que se mencionó hace un rato, que reúne a 500 campesinos de la comuna, 500 campesinos que se sacan la mugre todo el año, y yo creo que merecen su día, así como está el día del funcionario, el día del profesor, el día del asistente, donde nosotros sí tenemos permitido invertir recursos. Yo lo veo más como una inversión, más que un gasto. Porque insisto, genera trabajo y nosotros tenemos que mover la comuna en todo ámbito. O sea, si uno lo ve solamente como un gasto, yo creo que hay que ampliar un poquito más la visión también. Porque hay mucha gente que trabaja en torno a la a los trabajos, estos gastos en producción que uno realiza durante el año. Patricio, ¿quería decir algo.

sr. Patricio Zúñiga. Sí, quería comentar, complementar de hecho el tema de los $12.0000000, que si bien están asignados en una cuenta que se llama COSOC, no es solamente destinado a la producción de eventos de COSOC, sino que esta es un una variedad de programas, que en esto considera la cuenta pública, las representaciones con autoridades, el COSOC, entonces son varias eventos en que se distribuyen esos $12.000.000 ya para que quede claro esa información, que no es solamente para estas reuniones.

Directora Secplan. Patito, ¿le podemos mostrar, por ejemplo, el Drive que tenemos nosotros? Solo como para dar una idea de los programas que tenemos, puede ser el mismo del COSOC para que ellos vayan viendo el detalle, porque ese detalle existe don Heladio. Entonces es súper largo en todo caso, pero para que vayamos viendo algunos programas, por ejemplo, y vean cómo nosotros elaboramos el presupuesto finalmente, que no es que uno le coloca un monto, o la asigne porque a uno se le ocurrió en el fondo. Hay todo un análisis también del gasto que se realiza, incluso en todo lo que son los coffee break y todo ese tipo de actividades, hemos ido muy en la baja de la realidad que había en los años anteriores. Entonces ahí si Patito me ayuda para mostrar alguno de los programas.

Sr. Presidente. Antes don Luis quiere mencionar algo mientras Patito se prepara.

Consejero Luis Quiroga. Sí, mire, en general yo quiero volver un poco más al tema del presupuesto ya de inversión. Claramente que, en el caso de Cabrero, debido a su presupuesto local, lo que queda de para destinar a presupuesto de inversiones es bastante bajo lo que queda, no como una oportunidad mejora lo que yo veo que en general lo que sucede, es que todo depende mucho de cómo nos va con los proyectos que nosotros presentamos. Entonces yo sugiero, y para que lo consideren que en general los proyectos, si bien se presenta como una lista, no se presentan bien categorizados respecto al estado en que están, y la base y hay y cómo van más agrupados en el concepto de presentarlos, de cómo se van a desarrollar y los proyectos dependen de ciertas condiciones previas y por lo tanto, tal vez debemos tener en el presupuesto una partida que sea de aquellos proyectos que son críticos, definir actividades que son necesarias de preinversión, para que el proyecto avance y ese esa base o partida de preinversión, voy a decir un ejemplo, si quieren construir una sede social, la sede social requiere a lo mejor un estudio de suelo, y ese estudio suelo tú no lo vas a pagar hasta o no va como ver dónde voy a sacar la plata para hacer el estudio de suelo necesario para hacer la sede social, la cancha o lo que fuera, no hay entonces, o debería una partida que buscando la optimizaciones de alguna otras partidas que no corresponde a nosotros. Por ejemplo, le podemos bajar lo que tenemos asignado al COSOC destinado, a poder generar un presupuesto base de como puntapié inicial para que estos proyectos de inversión sean tengan mayor éxito, porque hay un riesgo muy importante para el desarrollo de Cabrero de que el presupuesto municipal, yo el análisis no tiene un excedente porque nosotros no vamos a ver, pero, no sé, un 25% viene de los ingresos aproximado de las patentes y de los permisos de circulación, y el resto es el gasto., ya que lo veo como 1/3 de las remuneraciones, otros son gastos operacionales, entonces hay que tener una partida que permita apalancar los proyectos y después no sé, presentarlo. Es decir, mira, vamos a generar nuestro portafolio de proyecto, está orientado a la junta de vecinos X porcentaje a desarrollo de infraestructura, o de generar condiciones para fortalecer el polo de desarrollo comercial e industrial o productivo de Cabrero, que va a apalancar la generación de más recursos vía las patentes comerciales u otro elemento. Entonces yo creo que en mi opinión ahí es que debería agregarse, ya que está en la etapa de los presupuestos de inversión, reservar como una partida para una mirada un poco más de mediano plazo, porque va a haber 100 proyectos que va a postular, y hay que acortar no sé, cuánto toma la aprobación de un proyecto como ruta crítica normalmente, no sé, 12 meses, 36 meses. ¿Cuál es? ¿Cuál es el periodo de tiempo?

Directora Secplan. Don Luis, súper buenas todas sus preguntas de verdad. Bueno, esto es un área que nosotros nos interesa bastante. Nosotros lo que más desarrollamos son las iniciativas de inversión, depende del fondo al que por eso lo dividimos por fondo, dependiendo mucho del fondo al que vaya. Cuando es FNDR Tradicional, esa es una partida que es bastante más larga en proceso de postulación, porque ahí nosotros pasamos por Mideso, que es el Ministerio de Desarrollo Social, quien previamente nos aprueba la iniciativa antes del Gobierno Regional, o Subdere, siempre dependiendo del costo, pasamos por ahí, pero nosotros si tenemos una partida de consultoría y de mecánicas de suelo, porque no podemos postular la iniciativa sin los estudios y el año pasado.

Consejero Luis Quiroga. ¿Y está identificada en el presupuesto?.

Directora Secplan. Sí, en el área de consultoría y en estudio, ahí sí podemos. Después se lo podemos mostrar a en el Drive cuando pueda, porque parece que algo ocurrió y nosotros además invertimos el año este año, perdón. Invertimos en un equipo topográfico porque generalmente se contrataba el servicio y actualmente tenemos un topógrafo municipal y hacemos todos esos levantamientos para la postulación.

Consejero Luis Quiroga. Yo creo que más general que un ejemplo con lo que, pero en realidad pueden ser otras situaciones, revisar temas legales, etcétera, pero que existe una partida cuyo objetivo es, a través de esa inversión, generar un mayor retorno, una mayor atracción de recursos y del mismo modo, como que hay proyectos que son así como el físico, pero hay otros proyectos de inversión social y esos proyectos de inversión social, yo sugiero que para que quede bien como documentado, por ejemplo, cuando hablamos de estos eventos que tenemos, ellos tienen un impacto social, entonces, la mejor forma de que quede estemos todos de acuerdo en que funciona es que esté el impacto social asociado. Yo creo que genera movilidad económica, pero hay que colocarlo. Puede decir nosotros esperamos tanto y empujar para que la expectativa que se logre con ese evento sería bueno. Por ejemplo, no sé si se está hablando de voy a hacer un ejemplo del Rally u Odesur, cierto, que se mencionó el otro día en la región. ¿Qué cosa se podría hacer acá? ¿Cómo se va a preparar para eso entonces los proyectos de inversión? Yo que tengo una forma de presentarlo más estructurada por estrategia y tener como un banco, una proyección de largo tiempo, y que estos proyectos más sociales que generan retorno sean mejor, mejor explicados, mejor detallados. Entonces yo tengo mi proyecto, tomemos el ejemplo del cómo se llama este del rally. El rally se gasta tanta plata, pero generó una un derrame económico importante. Yo creo que las actividades que se puedan realizar en la comuna también pueden generar derrame económico, pero tiene que estar ahí para que se incentive y genere y se vea el efecto. Eso es lo que les podía comentar.

Sr. Presidente. Como detallar la cantidad de emprendedores que trabajan, la cantidad de personas que asisten normalmente, los beneficiados. Sí, perfecto, perfecto, don Jorge.

Consejero Jorge Ríos. Gracias, señor presidente. Mire, la verdad que aquí nosotros estamos, no estamos para criticar ni para fiscalizar, sino somos consultivos. Y la verdad que, como muchos, primera vez que nosotros tenemos un presupuesto a nuestras manos y la verdad que analizar punto por punto es demasiado. O sea, uno lo puede leer y sacar ciertas cosas. pero entrar en detalle y por eso yo le agradezco a don Edgardo y a la señorita Yomara por su intervención, porque creo que quedó claro que en las partidas que aparecen acá no está especificado, como dice una miga, un pan, está como un total, así que yo creo que con la exposición que ustedes dan en base a lo que hemos escuchado, las dudas se van aclarando. Como le digo, no es para que se sientan incómodas, sino que es para que uno le transmita a las personas. Si nos preguntan después de los vecinos, oiga, sí, pero esto incluye el pan, incluye el desayuno, el almuerzo, ¿me entiende? Entonces eso va, no es para criticar ni mucho menos, sino es que para tener algo más menos claro. Yo creo que este otro año ya vamos a tener un poquito más de conocimiento y podemos hacer sugerencias más relacionada con el presupuesto, un aporte más bien dicho que uno es poco lo que puedo hacer en el corto tiempo que recibió esta este informe. Eso más, yo creo que esa sería mi última intervención, porque después tengo que ir a trabajar.

Sr. Presidente. Muchas gracias, don Jorge, señora Angélica.

Consejera Angélica Árias. Bueno, yo quisiera comenzar señalando que, para mí, como ciudadana común y corriente y representante de organizaciones, analizar este plan de acción y presupuesto municipal no ha sido una tarea sencilla. No todos somos expertos en administración ni contamos con asesorías técnicas para comprender en profundidad cada una de las cifras que aquí se presentan. Sin embargo, eso no significa que no tengamos la responsabilidad de estudiar estos antecedentes, hacer preguntas y solicitar las aclaraciones necesarias. Precisamente, nuestro rol como COSOC es representar a la ciudadanía, aportar desde nuestra experiencia territorial y contribuir a las decisiones municipales que respondan a las necesidades reales de nuestros vecinos y vecinas. Por esa razón me he dado el tiempo de revisar los antecedentes y buscar orientación para comprender un poco mejor las cifras que aquí nos presentan. En primer lugar, me preocupa conocer si el presupuesto proyectado para el año 2027 será suficiente para responder a las necesidades de nuestra comuna. Según los antecedentes que he revisado, el presupuesto municipal pasaría de aproximadamente $17.188.000.000 el 2026 a $17.796.000.000 al 2027, aproximadamente $608.000.000 con en este incremento que sería como el 3,54% aproximadamente. Lo que decían denante, si bien existe un aumento nominal, considero necesario preguntar si este crecimiento será suficiente, como decía anteriormente, para las necesidades de Cabrero, Monte Águila, Charrúa y nuestros sectores rurales, considerando los costos de funcionamiento municipal, las demandas de la comunidad y los proyectos que nuestra comuna necesita a desarrollar. En materia de iniciativa de inversión, entiendo que se contempla alrededor de $666.000.000, de los cuales aproximadamente $580.000.000 correspondería a proyectos identificados por Secplan, verdad, mi pregunta, ¿cuáles son específicamente los proyectos que se financiarían con estos recursos durante el 2027? ¿Qué iniciativas cuentan con financiamiento asegurado y cuáles dependen de la adjudicación de recursos externos? ¿Qué estrategia está desarrollando el municipio para atraer más recursos o nuevos recursos a través de los fondos regionales, sectoriales y nacionales, contemplando que el 60% aproximadamente viene de fondos concursables que viene del gobierno central?, y el 40% aproximadamente que viene de los pagos que se hacen en la municipalidad de la basura, de parte y de las

multas y esas otras cosas. ¿Cómo se priorizan las inversiones cuando las necesidades de la comuna superan los recursos disponibles? Considero fundamental que podemos conocer no solamente las cifras globales, sino que también los proyectos concretos, sus montos, sus plazos y los sectores a que serán beneficiados. No basta con saber cuánto se pretende invertir, también necesitamos conocer en qué se invertirá y cuáles son los resultados esperados. En este uno de los puntos que considero bastante importante, entiendo que la planificación presupuestaria se habría elaborado considerando el traspaso de la educación municipal al servicio local de educación pública SLEP. Sin embargo, si se traspasa o no se o no se concreta durante el 2027, es necesario aclarar cómo se enfrentará esta situación. La educación implica gastos importantes de remuneración, transporte escolar, mantención de establecimientos, servicios básicos, materiales y funcionamientos generales de los colegios. ¿Cómo se incorporará la educación municipal al presupuesto y a la planificación financiera del 2027, considerando que continuará bajo administración municipal? Denante usted respondió más o menos esa misma consulta que tenía como inquietud, ¿Cuál es el costo anual estimado de mantener el servicio educativo municipal durante ese periodo? ¿Dónde provendrán los recursos necesarios para cubrir los gastos de funcionamiento y remuneraciones? ¿Se realizará una modificación a las proyecciones presupuestarias para incorporar esta nueva realidad?. Como representante también de las organizaciones comunitarias, me interesa conocer cómo se distribuirá la inversión municipal entre Cabrero, Monte Águila, Charrúa y los sectores rurales. ¿Qué criterios se utilizará para distribuir los recursos entre los distintos territorios? ¿Cómo se priorizarán las necesidades de agua potable, saneamiento de caminos, caminos y conectividad e infraestructura comunitaria en los sectores rurales? ¿Qué proyecto de infraestructura tiene en calendario estimado de ejecución para el 2027? ¿Qué recursos concretos se destinarán a seguridad pública y prevención comunitaria? ¿Qué programa y recursos estarán disponibles para las juntas de vecinos y las organizaciones funcionales de nuestra comuna? Creo que leí que había un presupuesto aproximado o estoy equivocada, no sé, me corrigen que aproximadamente para las organizaciones territoriales y funcionales hay un común algo de $90.000.000. ¿Eso significa que son para las subvenciones?

Directora Secplan. Sí, lo que pasa que eso también está normado. Hay un porcentaje del presupuesto que nosotros tenemos que dejar para estas organizaciones. Eso no quiere decir que, durante el año hay un tema ahí. Edgardo, no me manejo en todos los términos, pero se llama subvenciones especiales, que ahí nosotros podemos hacer las modificaciones presupuestarias, siempre y cuando el Concejo también las apruebe. Pero nosotros en primera instancia debemos dejar el porcentaje que nos exige la ley. No sé, Patricio, y si tú te acuerdas del porcentaje. No recuerdo en estos momentos, pero lo podemos buscar, pero en virtud de ello se calcula. Ya son hartas preguntas las que hace, señora Angélica, son súper válidas.

Consejera Angélica Árias. Es que son las dudas porque más o menos a mí me resaltaron revisando. Mire que me tomé harto trabajo aquí, y ahora como la parte de nuestra, como COSOC, quisiera plantear un punto que considero que es fundamental para nuestro trabajo como Consejeros, no deberíamos limitarnos únicamente a conocer los planes y presupuestos cuando ya están elaborados. También debemos contar con un mecanismo que nos permitan conocer sus avances, plantear las observaciones y hacer seguimientos a los compromisos asumidos. Existe la posibilidad de que el municipio entregue el COSOC informe trimestral o semestral sobre la ejecución presupuestaria y el avance de los principales proyectos.

Directora Secplan. Sí, o sea, no sé si legalmente se puede, yo creo que sí, porque nosotros elaboramos un avance, un análisis semestralmente y se le envía al Concejo Municipal. Entonces yo creo que ese mismo podríamos compartirlo, no sé si hay algún impedimento, no podríamos compartirlo. Nosotros tenemos que por ley hacer uno a lo menos uno semestral.

Consejera Angélica Árias. Muy bien, me parece, no se trata, me voy a saltar un poquito, no se trata de cuestionar por cuestionar, se trata de contribuir desde una responsabilidad como representante de la comunidad a que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y responda a la necesidad de las personas. Y acá traigo un planteamiento, bueno, finalmente quisiera aprovechar esta instancia para plantear una idea que nace de observar las actividades y los intereses de niños, de nuestros niños y jóvenes de la comuna. Sabemos que nuestra comuna cuenta con espacios deportivos como las canchas para fútbol, patinaje, el skate park, el mejoramiento para el estadio, también está lo que es el automovilismo, ¿verdad? Pero también hay niños que les gusta la bicicleta, ya la pirueta, los saltos en descenso y varias cosas; el ciclismo BMX, ciclismo montaña, skate, scooter y monopatín. Hoy muchos de ellos no cuentan con un espacio especialmente habilitado para practicar esta disciplina de manera segura. Sabemos que está el skate park, pero no es suficiente para lo que los chiquillos quieren trabajar, o sea, practicar. Algunos utilizan lugares que no necesariamente reúnen las condiciones adecuadas para este tipo de actividad, por eso quisiera proponer que se evalúe la posibilidad de desarrollar un proyecto para habilitar un espacio destinado al ciclismo de montaña, el descenso y disciplina de bicicleta que requieren circuitos con desniveles y obstáculos. Podría estudiarse la factibilidad de un circuito de descenso, una pista de puntrack, no sé si lo pronuncio bien, o un espacio de ciclismo de montaña según las características del terreno, las necesidades de los jóvenes y la actividad técnica

correspondiente. Esta iniciativa permitirá ofrecer alternativas deportivas, recreativas, promover la actividad física, fomentar el buen uso de la del tiempo libre y generar espacios y encuentro entre jóvenes. Acá yo traigo una propuesta, acá está, no sé si la podrán ver desde aquí, pero esta es más o menos la propuesta, ahí está. ¿Se ve algo cierto? Sería como eso, más o menos la propuesta que del puntrack para la comuna de Cabrero, para que nuestros niños, nuestros jóvenes, puedan practicar lo que es el ciclismo, el descenso, las curvas, sería una buena alternativa. Por ejemplo, no sé, dónde están las canchas de estas de patinaje, a lo mejor hay algún espacio que se pueda dar para que los jóvenes puedan practicar esta disciplina, en donde también tenga como áreas de descanso y sería una buena alternativa para que también poder, por ejemplo, invitar a otras comunas, hacer encuentros de jóvenes participando de esto, porque hay que darle espacio a los jóvenes, hay que darle espacio a los niños y sobre todo hoy en hoy en estos tiempos que está la droga afuera de su casa, y a lo mejor eso también los mantendría a ellos ocupados. Entonces, a lo mejor puede que aquí en Cabrero hay algún espacio, algún lugar donde se pudiera desarrollar esto, y a lo mejor puede ser a lo mejor no para el próximo año, pero si tal vez darle una vuelta a esta actividad. Sí, bueno, y lo último es como le solicité el otro día a la Directora, a lo mejor poder también estudiar la alternativa de buscar un lugar de Minvu que esté aquí dentro de la comuna para poder tener una sede para la unión comunal y ahí levantar un proyecto. A lo mejor pedir algún terreno que tenga Minvu o Serviu aquí en la comuna, para que pueda hacer un levantamiento de proyecto para una sede del para la unión comunal. Eso sería.

Sr. Presidente. Muchas gracias. Don Víctor Gutiérrez.

Consejero Víctor Gutiérrez. Bueno, en realidad ideas hay muchas. Les podría decir que del año 2001 tenemos un elefante blanco que es nuestro autódromo. Es un autódromo donde convocamos mucha cantidad de gente y no hemos sido capaces ni siquiera de hacer un par de piano. Con eso le digo todo, es complicado, yo sé que es complicado. Estamos en este momento postulando a un alargue de autódromo. Después vamos a conversar con la señorita Yomara, ¿En qué va eso de bienes nacionales? Son proyectos, en realidad hablamos de turismo donde no sé, sacamos el Salto en Laja y ahí quedamos. Entonces la idea es excelente, yo encuentro buena idea, buscar el lugar, ojalá que no sea en el autódromo porque es algo añorado por muchos años, una disciplina que ha tomado un renombre, no a nivel internacional, pero sí a nivel nacional y estamos estancados. Estamos estancados, quizás con promesas anteriores. Recién le acabo de comentar a nuestro alcalde que necesitamos urgente un alisado de la pista, y ya se nos están yendo los pilotos por lo mismo. O sea, la tarea es harta, es ardua, y yo cada vez veo que los recursos son menos. Como todos, decimos que el deporte es sin fines de lucro, pero no es así, todo el mundo se lucra, todo deporte se lucra. Hoy en día una entrada de carrera a caballo está sobre los $15.000 por persona, nosotros mantenemos $1.000 desde el año 2001, entonces es complicado. Yo sé que la idea es buena, es complicado, pero yo creo que lo que tenemos hay que tratar de terminarlo, en beneficio de los deportistas y que en realidad sea parejo para todos. Eso señor Presidente.

Sr. Presidente. Muchas gracias, don Víctor. Claudia.

Consejera Claudia Sandoval. Bueno, en atención a las consultas que nosotros realizamos, eso fue unas dudas que nosotros teníamos y también se le hicimos saber a don Patricio para que también pudiera también enfocarla en la reunión. Ya eso con respecto a lo que usted me señalaba sobre el sobre la inversión, si los vamos detalladamente.
Bueno, como vecina de Colicheu, y también de tener propiedad en el centro de Cabrero. Dentro de los puntos aparece construcción de alumbrado público peatonal en Charrúa y otros sectores. Sé que está contemplado el tema de Colicheu, que también tiene una extensión ya, pero aquí se señala que también en la comuna de Cabrero. ¿En qué sector? Porque yo sé que se viene un proyecto de luminaria en el centro, pero hace mucho tiempo indicamos nosotros en el COSOC que las calles Esmeralda y Aníbal Pinto, entre Río Claro y Membrillar, que son los brazos que une de Río Claro hacia la plaza, no tiene iluminarias peatonales y las que estaban ya no funcionan, ya eso ya se solicitó, no sé en qué va eso, si es que está contemplado o no. Lo solicité la otra vez por el COSOC, nunca hemos tenido respuesta.
Lo segundo, en atención a lo que señala el resto de los Consejeros en base a propuesta. Si nos basamos en eso, también podría existir una propuesta bastante llamativa con respecto a si existe la posibilidad de presentar un proyecto de prolongación de calle Río Claro hacia calle Los Guindos que pase por la vía férrea. ¿Por qué? Porque hay 2 accesos de este a oeste, cierto, o de este a oeste que existe, uno en el complejo y el otro en calle Tucapel, cierto, hacia Avenida Vial, entonces sería bueno como un tema de descongestión y también con la unión del centro, porque pasa que la comunidad al otro lado de la línea, se siente en cierta medida desplazado y al mismo tiempo en calle Río Claro, en pasada hacia la línea, es mucha la gente que transita, no solamente por una parte que está habilitada con un paso cebra, que también hemos solicitado muchas veces que se pueda pintar, que se pueda mejorar, que está en el Unimarc, cierto, pero que pueda ser el otro en calle Río Claro la prolongación, porque en ese transita mucha gente de día y de noche, y es muy peligroso. Entonces, ¿por qué no hacer una extensión si al otro lado está la calle de Los Guindos? Se lo dejo eso.

Lo tercero es el alcantarillado del centro de Cabrero fue señalado en el año pasado para el presupuesto del año 2026 para el estudio de este año, en el cual todavía está paralizado. No sé si hay estudio, todavía sé que hay una persona que está a cargo, que el señor Tiznado, y al mismo tiempo voy a indicar lo siguiente, él es hijo de un contratista de Essbio, que es uno de los pocos que está contratado, o sea, que está ingresado en el sistema porque ya en Essbio no está ingresando nuevos contratistas por la comuna. Entonces creo que hay 2 o 3 personas, miento como 2 personas habilitadas en Cabrero. Entonces no habría una dicotomía, él debería inhabilitarse por temas de transparencia, porque si uno quiere también está en estudio por la municipalidad y también encontramos que el padre, el contratista de forma externa. Entonces encuentro que habría una dicotomía por tema de transparencia. Les dejo esas 3 consultas para dar respuesta.

Directora Secplan. Voy a partir por lo del alcantarillado primero, Fabián sí presta servicio en la municipalidad como elaboración de iniciativas de inversión, que no tiene relación en absoluto después con la ejecución de un particular, entonces no habría una inhabilidad. Nosotros no contratamos directamente al padre o a alguien a dedo, nosotros hacemos una licitación pública, y generalmente son empresas. Los estudios nosotros no los hemos contratado jamás con alguien de ese modo, como se expresa. Entonces, en el fondo sería coartar también la libertad y a la profesión de Fabián, no poder contratarlo en temas de agua porque el papá elabora conexiones de agua potable, que es muy distinto también a los proyectos que nosotros hacemos de inversión, pero es sumamente válida la consulta con respecto al proyecto. Justo estaba hablando con el encargado de saneamiento sanitario un poco antes de llegar acá. Y me comentaba que ellos tienen la intención de ingresar la iniciativa porque es acá el tema del alcantarillado, es ahora en noviembre, es calle Aníbal Pinto y Esmeralda completo, así que en noviembre ellos esperan ingresar la iniciativa. Lo tenía presente porque habían hecho la consulta por COSOC, así que me imaginé que lo iban a consultar y yo incluso había previsto que iba a ser ya durante el principio del próximo año, pero el equipo me dice que durante noviembre se ingresa la iniciativa a postulación a fondos de inversión, a Subdere.
Respecto a la iluminación, nosotros, bueno, hemos estado postulando iluminaciones peatonales. El alcalde comentaba en su cuenta, ya llegaron los recursos y la aprobación de luminaria peatonal en todo lo que es el acceso desde el Cabrero, pasa por el frente de la municipalidad hasta la plaza, y en Monte Águila desde la línea férrea, hasta la plaza también, iluminación peatonal la vamos a licitar próximamente, pero seguimos elaborando iniciativas de inversión con temas de iluminación peatonal, porque efectivamente cuando se llegó a la administración se hizo un estudio de los Lumine, y efectivamente, y principalmente en Monte Águila es donde había menos iluminación peatonal, así que nosotros estamos 100% a disposición de seguir avanzando en ese tipo de proyectos.

Consejera Claudia Sandoval. ¿Ya cómo se tendría que indicar?, ¿Ahí tendría que haber una propuesta ciudadana o ustedes ya con esto están al tanto para una posible postulación futura?

Directora Secplan. Lo ideal siempre es tener la manifestación de la comunidad. Nosotros principalmente trabajamos primero con el PLADECO, pero cuando van llegando por oficina de parte, o la solicitud a través del COSOC, nosotros lo vamos incorporando al plan de trabajo y por eso a veces, si es que alguien ha ido cierto a Secplan, a veces le decimos, estamos un poco copados de aquí a tal fecha, pero posterior a eso podemos comenzar a elaborar esta iniciativa. Por ejemplo, con el tema de la pista, nosotros estamos regularizando un terreno para poder hacer el proyecto. Entonces hay procesos que tienen otras unidades, por ejemplo, el mismo programa que usted me indicaba, que no sabía cómo funcionaba el programa de asesoría urbana. Ese es el programa que tienen los profesionales que elaboran el plan regulador, que analizan, el que hace el plan de inversión de infraestructura de la movilidad del espacio público, hace la regularización de los loteos y de los proyectos de los terrenos, donde queremos elaborar iniciativas de inversión, aunque no lo crea, nosotros nos encontramos con muchos terrenos, incluso municipales, que no estaban regularizados. O sea, los compramos como municipalidad, pero nunca los inscribimos y eso nos obligó a hacer un tremendo trabajo de regularización de terrenos. Por ejemplo, en base a ese punto, hace mucho tiempo se solicitó también la regularización tanto jurídica como también de construcción. De donde está el Jardín Trencito de Mis Sueños, que se encuentra en calle Los Cipreses, ya como también una cancha de fútbol, y lo otro hay una junta de vecinos, o sea, una sede, todo ese sector que pertenece a la Villa Vilorio, no se ha regularizado nada. Entonces, ¿qué pasa con el tema de los jardines? Que también, si no está regularizado o nada, tiene probabilidad de cierre., eso también se estaba viendo desde el lado de Junji, desde educación, principalmente. Nosotros en algún momento lo vimos, incluso lo vimos con el Director de Desarrollo Comunitario, pero se decidió tomar desde el área de educación principalmente, por las condiciones y el principal uso que tiene, porque entiendo que lo que es la cancha ya estaba subdividido. Nosotros, por ejemplo, ahora estamos regularizando el loteo El Rosal, Las Perlas, vamos a regularizar lo que es Villa la Frontera, en ese ámbito estamos trabajando en ese programa.

Consejera Claudia Sandoval. Estamos esperando que el Departamento de Educación responda, porque es que yo está la verdad, yo le voy a señalar de que en el mes de mayo nosotros presentamos la observación y se la

presenté personalmente a la señora María José cuando vino a exponer a este mismo lugar y no tuvimos respuesta. Luego se señala cada vez que yo vengo al COSOC y sesiono todos los meses, también lo indico y el mes pasado también lo señalé, entonces, ¿qué sucede? Los niños pasan, los apoderados pasan pero las instituciones quedan, y en este caso queda una institución que es un jardín, que también hay fuentes laborales también, entonces se solicita, pero no tenemos respuesta por lo mismo. Nosotros como COSOC y también lo indicamos en su oportunidad, nosotros también queremos hacer un seguimiento de cada una de las peticiones, porque vemos que muchas se ven entrampadas en los departamentos y queda ahí, y no pasa nada, lo mismo que se señaló también en los jardines infantiles. Se necesita con urgencia barrera de contención, como también la señalética y las pinturas de los lomos de toros. Hay un oficio que es el 246/2026 o 247/2026creo que el 246 2026, aparece que el señor alcalde se comunica también con el departamento de obras. El departamento de obras señala de que están en proceso de fabricación y luego la instalación, lo instaló en un solo jardín y el resto nada, y estamos hablando de niños donde son inquietos y donde uno tiene que prevenir ciertas situaciones. También lo otro se indicó pintura de lomo de toro y también lomo de toro cercano a establecimientos educacionales, o ya sea una señalética. ¿Qué pasa en los sectores rurales? También lo indicamos en el COSOC, también lomo de toro cercano a posta y colegio en sectores rurales, llegan las resoluciones, tenemos oficio, pero ahí queda y pasan los meses. Entonces yo creo mucho que nosotros necesitamos también de su parte tener fechas concretas donde nos puedan decir, sabe que este mes no, dos meses más tampoco, pero puede ser en seis meses más sí, o existe la posibilidad. Lo mismo también se indicó, ¿Qué sucede también con los juegos infantiles? ¿Quién es el encargado de hacer las mantenciones y si son en los lugares donde son las villas, que son del Serviu, entre otros, quién tiene la responsabilidad de mantenerlo? ¿La junta de vecinos, la municipalidad? También lo dejamos como pregunta. Entonces, esas son las dudas, si bien, y lo siento con en relación con las preguntas, que son algunas veces un poco incisivas. Lo mismo que señalo con el respecto al vehículo municipal del alcalde, porque también son preguntas que también aparecen de la comunidad, y también, bueno, si uno pertenece al COSOC, bueno, ¿y qué respuesta tiene usted? Y nos preguntan, y también surge la duda de uno, ¿por qué también un vehículo municipal tan alto? Porque usted me señala que, bueno, en relación al confort o qué sé yo, la seguridad, que el impuesto, el IVA sin fin, pero uno eso también tiene que dar respuesta. Si bien nosotros, como señala también el tema de presupuesto, si nosotros somos nuevos, por eso también preguntamos, hicimos una mesa de trabajo donde también asistimos cinco Consejeros, que también se entiende la situación del resto, que podía estar ocupado y otras situaciones, pero también le presentamos esa observación a don Patricio, entonces yo esperaba que tuvieran una respuesta ahora a aquellos puntos que nosotros teníamos dudas, ya sea. ¿Los requisitos de beca deportiva o cuánto? Porque existe una dicotomía de $3.000.000 y después $16.000.000. Entonces son preguntas que surgen y quién las responde o nos enviarán ahora después una carpeta donde nos expliquen. Esas son las dudas. Con respecto a lo otro, le dejo esos tres puntos en relación a una propuesta, y en relación al punto de inversión, me quedo solamente con el tema de la iluminaria, ya me lo respondió que no está contemplado el tema del centro, que es sumamente importante. Eso, muchas gracias.

Sr. Presidente. Muchas gracias, Claudia, don Luis.

Consejero Luis Vega. En honor al tiempo, yo creo que nosotros como consejeros tenemos que enfocarlo disculpando lo que a lo mejor algunos se van a sentir mal, pero no podemos hablar dos Consejeros durante toda la Sesión, dos horas aquí en Sesión y nadie va a exponer hoy día los puntos varios. Entonces yo creo que nos estamos extendiendo mucho en cada Sesión que hemos tenido, porque aquí no es que uno solo venga a exponer, porque dicen aquí, porque siempre hablan de los sectores rurales, pero ahora siempre de lo urbano nombran los sectores rurales, pero no dejan hablar a la persona que es rural para exponer las necesidades que nosotros tenemos. Entonces yo creo colega que aquí lo pedimos en una reunión que aquí está el abogado presente, cierto, dijeron tres minutos y no nos podemos extender más de tres minutos. Entonces yo entiendo, sí, por la Claudia le entiendo yo, porque el otro día estuvimos en reunión, no es cierto, conversamos que se iban a plantear esto, pero por favor dejemos que los demás también tengamos posibilidad de poder hablar. Eso nomás, muchas gracias.

Sr. Presidente. Muchas gracias, don Luis.

Secretario Municipal. Siendo la hora, más de las 19:00 hrs. Sí, por el tema del presupuesto no se ha referido sólo al presupuesto, han hablado de más cosas que no tiene que ver con presupuesto, entonces nos arrancamos un poco el tema de lo que es presupuesto. Empezamos a hacer puntos varios en tema de presupuesto. La Sesión era para Presupuesto, ver lo que la ley faculta para ver que son la iniciativa de inversión. Se les escuchó todo, se le va a responder igual, si la idea esto no es esconder información. Si existe un petitorio de ustedes que necesitan que le informemos algo, se lo vamos a hacer llegar, ese no es problema, se les informa por escrito. En cuanto al Presupuesto, la segregación de cada ítem, de cada gasto, de cada costo existe, pero no le podíamos exponer todo lo que tienen ellos por cada tema. Reitero, era una Sesión de presupuesto.

Está bien, también se entiende de que existen otros requerimientos. Existen requerimientos también que se han respondido, y créanme que queremos hacer todas las cosas, todos somos Cabrerinos, todos queremos que todo funcione bien, pero hay cosas que se pueden hacer, cosas que se van a hacer, cosas que se han hecho, que ustedes lo han solicitado acá, cosas que no se han hecho, y cosas que no se van a hacer en todo el periodo porque ya es de más larga data. Pero la intención de esta administración, digamos, de funcionarios públicos es tratar de, yo vivo en el sector céntrico y entiendo lo que dice Claudia, pero hay cosas que a lo mejor hay zonas que están sin iluminación que no existe, entonces a lo mejor necesitan o requieren esa necesidad mayor de la que tenemos nosotros. Entonces, por eso ahí se va dando prioridad a ciertas cosas, que de repente igual cuesta, nos cuesta entender, nos cuesta aceptar esa decisión. Reitero que hay varias cosas que ha puesto el COSOC que se han realizado: iluminación, seguridad, iluminación en Integra, se habló de Calle O'Higgins, se les informó en que va ese proceso, se habló del tema de un de una casa que está utilizada para jugar rayuela, se ha intervenido también, de las cosas que recuerdo, y existen otros requerimientos que no se ha podido responder, pero no es que no queramos, hay cosas que se pueden hacer, cosas que no se pueden hacer y reitero y cosas que a lo mejor no lo vemos en todo el periodo, y que las queremos hacer, pero no da el tiempo, no da los recursos, no da el personal y la comuna crece día a día. El tema de demarcación, sí, hay que hacerlo, pero hemos tenido tan mala suerte en este en este tiempo que ha llovido más que otros años, y donde ya en septiembre estábamos demarcando, ahora toda la semana está cayendo un poco de agua, que moja el pavimento y cuesta demarcar, pero una vez que el tiempo se mejore, sí tienen que salir y eso lo tienen súper claro, la pintura existe, la pintura está, me decía el colega, está todo en bodega, pero hemos tenido esos inconvenientes que de repente pasan en el camino, o en el desarrollo de la semana o de los días, y que provoca a lo mejor, esa no ejecución de algo que de una programación que estaba hecha, para beneficio de los vecinos. Eso señor presidente, señores Consejeros.

Sr. Presidente. Muchas gracias, don Jaime.

Sr. Presidente. Sí, los lomos toros también se están colocando, se licitaron 12 lomos de toro en la comuna, son muchas más las necesidades, pero los recursos también son limitados y también son necesidades que surgieron acá. Es importante señalar también que los caminos del sector rural son de vialidad.
Hicimos un tremendo, una tremenda gestión con Jaime cuando era Director de Tránsito, con Héctor Acuña, que es el Director de Tránsito actual. Tuvimos apoyo parlamentario y también con el presidente de la Junta de Vecinos de El Progreso para lograr instalar un lomo de toro en El Progreso, pero nos costó una enormidad porque los caminos son de vialidad, y ellos son los que tienen que hacer la inversión. Le dijimos muchas veces cuando Jaime era Director de Tránsito que necesitamos la autorización y nosotros lo hacíamos, nos dijeron que no, porque si ni Dios lo quiera había un accidente, los responsables íbamos a ser nosotros. Entonces también Claudia, cuando uno pide muchas cosas, también tiene que saber que las tiene que ejecutar y también verlo en este caso, como muy bien dice Jaime, las condiciones climáticas que hemos tenido, pero también los trabajos que se están haciendo. Por ejemplo, el vehículo municipal, yo soy el primero en negarme en tener un vehículo municipal, pero me gustaría que te subieras al vehículo municipal que tiene como 12 o 14 años, anda tiritando, anda así y nosotros para ahorrar plata cada vez que vamos a Santiago a una reunión hablar con un ministro, vamos al vehículo municipal, y trato de echar a todos los Concejales que nos acompañan en él. Entonces imagínate lo que nos ahorramos en plata y vamos y venimos, no nos quedamos allá. Yo salgo de mi casa a las 02:00 de la mañana, si tengo que salir y si llego a las 2 o 3 de la mañana, llego sin ningún problema, eso es un ahorro. El resto de los alcaldes van, se quedan y van en avión, y es importante que ustedes también lo sepan. Entonces yo no tengo ningún problema en mi auto, no tengo ningún problema, pero también yo tengo que ocupar el vehículo municipal. Pero está en pésimas condiciones, tiene casi 300.000 km, y no se ha renovado hace mucho tiempo. Uno habla de $50.000.000 en un vehículo municipal, sí, otro alcalde se compran vehículos de $70.000.000 u $80.000.000, y justamente cuando uno sabe que el vehículo va a ser para una municipalidad, lamentablemente, como muy bien dijo Yomara, el precio lo inflan más todavía, yo fui la principal persona en negarme tener un vehículo municipal el año pasado y se los dije a los chiquillos, lo hicieron pasar por Concejo porque considero que es demasiada plata igual que tú Claudia, pero por eso el recurso no sale de la municipalidad, por eso postula al Gobierno Regional, porque el recurso venga allá, y como muy bien dice Claudia, a lo mejor hay distintas iniciativas que uno las puede ocupar en otro fondo o en otras o recursos que los puede ocupar en otra iniciativa, pero hay recursos para esto, y como hay recursos para esto no se pueden ocupar en otra cosa que también es importante que ustedes lo sepan. Hoy día en la Comisión de Gobierno Regional nos aprobaron dos camionetas para salud para el sector rural, mañana pasa al pleno del Consejo Regional que se hace en Yumbel, porque estamos preocupados de todos los sectores, como bien lo dijo Luis también del sector rural, paro nosotros importantísimo que hoy día se aprobaron en la Comisión dos camionetas 4X4, una para Charrúa y otra para Chillancito, que esperamos por supuesto que mañana sean aprobadas en el Consejo Regional para que estén a disposición dee nuestra gente, si Dios lo permite, aquí al próximo año, pero se han hecho varias iniciativas en esta administración, no llevamos ni dos años y lo que tú mencionas, Claudia, por ejemplo, con la regularización de jardín, es una cosa que nosotros heredamos, pero así como esas, son muchas, pero muchas más y nos podemos abarcar todos de una vez, los recursos

económicos son limitados y los recursos humanos también son limitados, ese jardín está ahí 20 años, 25 años y no se ha logrado regularizar. Entonces difícilmente nosotros lo vamos a hacer en 2 años también, como muy bien lo decía don Víctor, el tema de la extensión del autódromo, la mejora también de la pista, donde compiten muchas, muchos vecinos de Cabrero y de otras comunas también es una necesidad, pero tenemos necesidad en toda la comuna. Ustedes ni se imaginan, señora Angélica, los recursos nunca son suficientes porque aquí toda la gente que viene a la municipalidad, créanme, y lo digo con mucha responsabilidad, toda viene a pedir, toda viene a pedir. Y es imposible cumplirle a todos los vecinos. Muy bien, lo dijo Jaime, nosotros hacemos lo que podemos con los escasos recursos que tenemos, y probablemente hay cosas que en este periodo no las vamos a hacer, y cosas que se van a hacer en un año, cosas que van a hacer en cinco años, cosa que hacer en diez o en quince años como el futuro hospital. Pero ya tenemos la certeza porque lo dijeron la Ministra de gobierno pasado y le dijo la Ministra actual, que el hospital de la provincia del Biobío va a estar en Cabrero, pero a lo mejor se va a demorar 10 o 15 años de estar acá. Entonces cosas que son a corto plazo, cosas que son a mediano plazo y cosas que son a largo plazo. Pero damos la tranquilidad de que estamos trabajando de aquí al próximo año van a salir varias iniciativas que se van a ser con recursos propios. Hay otras iniciativas también que se postularon, y los recursos llegaron mucho más rápido, como los recursos de emergencia para arreglar los caminos del sector rural, que se vieron muy pero muy deteriorados por los problemas climáticos que tuvimos en invierno. Y va a llegar casi $450.000.000 para arreglar los caminos de Cabrero, de Monte Águila y de Charrúa. Y eso nos demoramos, 2 meses, 3 meses, pero así también el proyecto que se demoran 2 años, 3 años, 10 o 15 años, pero estamos trabajando en eso. Hay muchas cosas que heredamos y no es una queja, es una información, es una realidad, porque cuando uno toma el desafío y ustedes, muchos de ustedes nos dan la oportunidad de estar en la administración. Nosotros heredamos lo bueno, pero también heredamos lo malo y nos tenemos que hacer cargo, para eso estamos acá, pero también les pido un poquito de paciencia porque a nosotros nos gustaría hacer todo de una, pero a todo el mundo le digo cuando nos piden muchas cosas a la vez que tampoco tenemos una varita mágica, pero lo importante es que estamos trabajando, estamos avanzando. Yo creo que las cosas que se han hecho se han visto y por supuesto se van a seguir viendo, porque como muy bien lo detalló Patito, tenemos muchos proyectos en la comuna, proyectos que son necesidades de ustedes. Lo gestionamos cuando llegamos la administración con un vecino también de la comuna para que nos donara un terreno para ahorrarnos recursos, para tener un cementerio municipal y se está gestionando también el tema administrativo a través de Secplan, para que ese terreno de aquí a más tardar un año, si es que todo sale bien, ese terreno sea municipal y está a disposición de los vecinos de Cabrero, y hablo de Cabrero como localidad, no como comuna, porque tenemos un cementerio municipal en Monte Águila, nunca he tenido cementerio municipal. Y el otro año cumplimos 100 años, y nosotros lo hemos gestionado en menos de dos años, y si Dios quiere en menos de tres lo vamos a tener. Entonces eso es trabajo, de repente está bien, pidamos porque los vecinos nos reclaman, los vecinos a ustedes también le reclaman y estamos conscientes de eso, pero también fijémonos lo que hemos hecho, fijémonos lo que ustedes han aportado también, porque ustedes han sido un importante apoyo a nuestra administración desde que se creó el COSOC, muchas iniciativas que nosotros estamos haciendo o que estamos proyectando, han surgido de estas reuniones de estos Consejos, y nosotros por supuesto que lo agradecemos, porque así como me llegan inquietudes a mí de los vecinos, yo sé que a ustedes también les llegan muchas inquietudes, a los Concejales les llegan muchas inquietudes, a los presidentes de las distintas juntas de vecinos también les llegan muchas inquietudes, pero importante también que usted sepa que estamos trabajando en forma seria, honesta, responsable, llegando a todos los lugares, pero también entendiendo que no podemos realizarlo todo de una sola vez. Y probablemente hay cosas que se van a demorar mucho más tiempo más del que a uno le gustaría. Todo lo que han visto hasta ahora ha sido con puro recurso propio, con recursos del FET, que decía Yomara, para que es más conocido con recursos del Royalty. Pero ahora también nos van a empezar a llegar recursos del Gobierno Regional, de la Subdere, que van a estar a disposición de nuestra gente para mejorar la calidad de vida de cada uno de ustedes, y de cada uno de los vecinos que ustedes también representan.

Consejera Claudia Sandoval. Se te agradece, se le agradece, señor presidente y alcalde, por su administración y también por esta respuesta. Y a lo mismo que usted señala, nosotros tenemos en algún momento que la comunidad no nos pide si esa es la realidad. El otro día en una radio, un presidente, una de una junta de vecinos y lo señaló, casi que nosotros el COSOC no hacíamos nada. Por interno, yo después me entero y le envío todas las resoluciones que nosotros tenemos para nuestros sectores rurales, pero aun así la conciencia de la comunidad que da y del COSOC y muchos también no tienen ni idea que somos el COSOC, ni siquiera los departamentos municipales, algunas veces secretarias, tampoco saben algunas veces qué es lo que es el COSOC y lo otro con respecto a sí, muy bien, nosotros hacemos las solicitudes, claro, nosotros presentamos un montón de solicitudes. Está claro que no todo va a salir, pero lo que nosotros necesitamos es plazo que nos indiquen o por lo menos cada una indicar. Mire, sabe que esto no se puede realizar, no tiene una razón consistente o sí, esto sí se puede realizar, ya sea con apoyo comunitario, pero fijarnos plazos, a eso voy, porque, como le indico, nosotros también dependemos de la comunidad, nosotros fuimos elegidos también por la comunidad. Hay grupos que nosotros nos preguntan también qué hacemos, y yo por lo mismo y tú lo sabes también, yo envío cada una de las solicitudes que pido todos los meses, la envío a diferentes grupos, a la

Cámara de Comercio, lo pido también en otras juntas de vecinos. Eso y con respecto a lo que señala el señor Anfonssi con respecto a los al tema de descontar en sí, lo que son las fiestas o coctelería, porque igual es necesario, porque juntarse con las personas, el compartir es bueno. Nadie lo discute, pero estamos en un momento que es de ahorro. Señalo una junta que fue una celebración del Día del Dirigente no fue ni comparada con el Día del Campesino. Y también señalo en Prodesal hay mucha gente que está inscrita y se mantiene inscrita en Prodesal con esos requisitos de Prodesal, siendo que no cumplen con los requisitos porque ya deberían estar en Indap y le quitan espacio a lo que son los agricultores más pequeños que deberían estar en Prodesal, por ende, también, bueno, no sé, yo creo que vamos a tener que tener en la próxima reunión de noviembre para poder solicitar aquello un catastro con respecto a aquello, pero se lo señalo a bien. Agradezco todas las peticiones que han sido respondidas en base a lo que señala don Jaime, también la oportunidad también de tener la señora Yomara acá y hacerle consultas directas también, o sea, señorita, pero voy al hecho de que lo tomen a bien, o sea tratamos de formar un COSOC, donde todos también podamos participar, también se les da la oportunidad, pero algunas veces uno se queda con esa espina donde la pregunto o la consulto, es eso, así que muchas gracias.

Sr. Presidente. Solo para terminar, a no ser que alguien quiera decir algo más. No te preocupes cuando dicen que lo del COSOC no hacen nada, porque para algunos vecinos el alcalde no hace nada, los funcionarios no hacen nada, los funcionarios públicos no hacen nada, es algo recurrente y uno se saca la mugre todos los días de lunes a domingo, pero así que no te preocupe ese comentario porque es de gente que lamentablemente no sabe el tremendo trabajo que ustedes también realizan.
Secretario Municipal. señor Presidente, para finalizar, informar a los miembros del COSOC, que en la página municipal está el COSOC mencionado, están también las credenciales que se le van a hacer entrega ahora una vez finalizado al COSOC.

Consejero Víctor Gutiérrez. ¿Disculpe, estamos en puntos varios o no?, sólo un comentario final a modo de COSOC, como en este caso es lo que me corresponde en el tema funcional. Yo quiero darle los agradecimientos como club CDACA precisamente a nuestro municipio, que este año ya pasamos por la final de campeonato, la que fue acogida precisamente por la empresa Mahel, don Heladio, que nos auspició la fecha, le doy los agradecimientos personalmente a don Heladio, a nuestro municipio, que en realidad fue un año bastante significativo, con muchos pilotos, con mucha gente, tuvimos una final con bastante gente. Yo creo que estamos llevando más gente que el fútbol, pero bueno, que se sepa que no todo es fútbol en Cabrero, como está la inquietud de nuestra colega, que es válido, ojalá que no sea en el autódromo, en el recinto verdad, solamente agradecer y para el próximo año 2027, ojalá que haya más recursos, gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente. muchas gracias, queridos Consejeros, queridas Consejeras, la señora Pilar le va a entregar la credencial, que estaba comprometida para entregarse hoy día, así que muchas gracias, que tengan una tremenda semana.

Secretario Municipal. Presenta la moción de que la próxima Sesión del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, se realice el día lunes 09 de noviembre del actual.

- **Por acuerdo unánime de todos los integrantes del del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, se fija la fecha de la próxima Sesión, la cual se realizará el día lunes 09 de noviembre del actual.**

No habiendo más consultas, ni observaciones, y siendo las 19:26 hrs., se da por finalizada la Sesión Ordinaria N°8 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Cabrero.

MARGARITA HERRERA DÍAZ
SECRETARIA COSOC

I. MUNICIPALIDAD DE CABRERO
SECRETARIO MUNICIPAL

JAIME BARRA BASCUÑÁN
SECRETARIO MUNICIPAL
Ministro de Fe